



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**



**PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN**  
**SOCIOLOGÍA**

**ESTADO, SOCIEDAD Y DERECHO**

<b>Clave</b>	<b>Semestre</b>	<b>Créditos</b>	<b>Campo de conocimiento</b>	<b>Interdisciplinario</b>		
	2°	8	<b>Etapas</b>	Básica		
<b>Modalidad</b>	<b>Curso (X) Taller ( ) Lab ( ) Sem ( )</b>		<b>Tipo</b>	<b>T (X)</b>	<b>P ( )</b>	<b>T/P ( )</b>
<b>Carácter</b>	<b>Obligatorio (X) Optativo ( )</b>		<b>Horas</b>			
	<b>Obligatorio E ( ) Optativo E ( )</b>					
			<b>Semana</b>	<b>Semestre</b>		
			Teóricas 4	Teóricas 64		
			Prácticas 0	Prácticas 0		
			Total 4	Total 64		

**Seriación**

Ninguna ( X )

Obligatoria ( )

**Asignatura antecedente**

**Asignatura subsecuente**

**Indicativa ( )**

**Asignatura antecedente**

**Asignatura subsecuente**

**Objetivo general:**

El alumno será capaz de comprender la manera en que funcionan los instrumentos de orientación, teóricos, metodológicos y empíricos de la cultura jurídica crítica y cómo se vinculan para la

construcción histórica del ente estatal en un contexto de comunicación, internacionalización y transformación permanente

**Objetivos específicos:**

**El alumno será capaz de:**

1. Comprender en el proceso jurídico-regulatorio de las relaciones políticas y sociales en los ámbitos nacional e internacional el estudio general del Estado, la sociedad y el Derecho.
2. Distinguir la naturaleza y conceptualización de los órdenes estatal, social y jurídico para comprender su contenido, estructura y funciones generales, así como los elementos e interacciones que encuadran su dinámica actual.
3. Entender al Estado como manifestación compleja de la sociedad jurídica y políticamente organizada; analizando los criterios básicos y el contenido principal de su división y clasificación general.
4. Examinar el Derecho desde las ciencias políticas y sociales como objeto de estudio, fenómeno comunicacional y producto de la vida social, nacional e internacional, ubicando su desarrollo en la evolución histórica del ser humano, vinculado con la diversidad cultural.
5. Distinguir las facultades y procedencia del Derecho respecto de las exigencias de las sociedades y de los Estados en sus relaciones al interior y al exterior; en un contexto de alta demanda de la mundialización de los procesos de la vida social en comunidad y en comunicación.
6. Identificar los elementos definitorios del Derecho, sus conceptos jurídicos, la clasificación y criterios de distinción entre regla, norma y ley para acceder al estudio del complejo normativo y legislativo como orden rector de lo político y social.
7. Realizar un análisis interdisciplinario del Estado, la sociedad y el Derecho a la luz de la Ciencia Política, Administración Pública, Ciencias de la Comunicación, Relaciones Internacionales y Sociología.

**Índice temático**

	Tema	Horas Semestre	
		Teóricas	Prácticas
1	Estado, poder y Derecho	10	0

2	Problemas de definición, conceptualización y funciones del Derecho y del Estado	10	0
3	Estado y formas de Estado	14	0
4	Clasificación del Derecho, sistema normativo y la ley	10	0
5	Fuentes del Derecho y Teoría de los hechos y actos jurídicos	10	0
6	Temas contemporáneos del Estado, la sociedad y el Derecho	10	0
	<b>Subtotal</b>	64	0
	<b>Total</b>	64	
<b>Contenido Temático</b>			
<b>Tema</b>	<b>Subtemas</b>		
<b>1. Estado, poder y Derecho</b>	1.1	El Estado y el Derecho como fenómenos sociales, jurídicos, políticos, económicos, culturales, históricos e ideológicos.	
	1.2	La teoría de las formas de gobierno.	
	1.3	Las formas históricas de la organización social y el ascenso de la sociedad civil.	
	1.4	Sociedad, poder y Derecho.	
	1.5	Relaciones entre política y Derecho: poder y orden jurídico.	
	1.6	Constitucionalismo, poderes, gobierno, representación social y sus conceptos básicos.	
	1.7	Estado, Derecho y sociedad internacional.	
<b>2 Problemas de definición, conceptualización y funciones del Derecho y del Estado</b>	2.1	Aproximación a los conceptos de Derecho y Estado.	
	2.2	Nociones morales, racionalistas, empíricas, voluntaristas y otras (fáctica, normativa y axiológica) acerca del Derecho y del Estado.	
	2.3	Terminología básica del Derecho, la sociedad y el Estado.	
	2.4	Otros conceptos jurídico-políticos básicos (nexo de imputabilidad, objeto y fines del Derecho y del Estado, coercitividad, coacción estatal, uso legítimo de la fuerza, derechos humanos, garantías, organización, social, sociedad civil, equidad y justicia, legalidad y legitimidad, constitución, etc.).	
	2.5	Las funciones del Derecho en la vida política y social.	
	2.6	Las funciones del Estado en la vida política y social.	
<b>3 Estado y formas de Estado</b>	3.1	El Estado como objeto de estudio multidisciplinario.	
	3.2	Origen, formación y estructura del Estado.	
	3.3	Estado y formas de Estado.	
	3.3.1	Estado absolutista.	
	3.3.2	Estado representativo y liberal.	
	3.3.3	Estado Intervencionista.	
	3.3.4	Estado benefactor y Estado Asistencialista.	
	3.3.5	Constitución, sociedad y Estado de derecho.	
	3.3.6	Estado dictatorial y Regímenes de Excepción.	

	3.4 Estado y soberanía en la sociedad y derechos internacionales.
<b>4 Clasificación del Derecho, sistema normativo y la ley</b>	<p>4.1 Clasificación del Derecho.</p> <p>4.2 División del Derecho en sus diversas disciplinas.</p> <p>4.3 Definición, criterios y clasificación básica y general de las normas (jurídicas, morales, éticas, religiosas, del trato social, técnicas y otras).</p> <p>4.4 Jerarquía y especificidad de las normas jurídicas (artículo 1° y 133 constitucionales).</p> <p>4.5 La incorporación del sistema normativo internacional (recepción) en el Derecho interno de los Estados (normalización y estandarización).</p> <p>4.6 Definición, clasificación básica y aplicación de la Ley.</p> <p>4.7 Interpelación, promulgación y terminación de la Ley.</p> <p>4.8 El problema de la eficacia del Derecho, la norma y la ley.</p>
<b>5 Fuentes del Derecho y Teoría de los hechos y actos jurídicos</b>	<p>5.1 Fuentes históricas, reales, formales y su distinción.</p> <p>5.2 Poder constituyente, órgano constituyente, poderes constituidos.</p> <p>5.3 Las fuentes formales del Derecho (la costumbre, los usos, jurisprudencia, legislación, doctrina jurídica y normas individualizadas).</p> <p>5.4 Teoría de los actos y hechos jurídicos.</p> <p>5.4.1 Definición de los hechos jurídicos.</p> <p>5.4.2 División de los hechos y actos jurídicos.</p> <p>5.4.3 Diversos tipos de actos jurídicos.</p> <p>5.4.4 Criterios de existencia y de validez de los actos jurídicos.</p> <p>5.4.5 Elementos principales del acto jurídico.</p>
<b>6 Temas contemporáneos del Estado, la sociedad y el Derecho</b>	<p>6.1 Estado de Derecho y Constitucionalismo contemporáneos.</p> <p>6.2 El Estado Contemporáneo en la vida social.</p> <p>6.2.1 Estado y Derecho en la organización de la vida pública (Administración pública, gobernabilidad, gobernanza, políticas públicas, gobierno dividido, etc.).</p> <p>6.2.2 Ciudadanía, Participación Social y Derechos Humanos.</p> <p>6.2.3 Estado y coacción social (coercibilidad, orden social, orden público, seguridad pública y seguridad nacional).</p> <p>6.2.4 Estado y Derecho ante la globalidad y la justicia internacional.</p> <p>6.3 El sistema político, poder, Derecho y fuerzas sociales.</p> <p>6.3.1 Sistema de Partidos y Sistemas Electorales.</p> <p>6.3.2 Medios de comunicación, libertad de expresión y opinión pública.</p> <p>6.3.3 Sociedad y Poder: poderes fácticos, poderes colectivos, causas y movimientos sociales.</p> <p>6.3.4 Representación y Sociedad Participativa en el Pluralismo</p>

	<p>y la Democracia del Mercado Globalizado.</p> <p>6.4 Interdisciplinariedad en ciencias políticas y sociales: Derecho, derecho internacional, sociología, ciencia política, administración pública, ciencias de la comunicación y relaciones internacionales.</p>	
Estrategias didácticas		Evaluación del aprendizaje
Exposición ( )		Exámenes parciales ( )
Trabajo en equipo ( X )		Examen final ( X )
Lecturas ( X )		Trabajo y tareas ( X )
Trabajo de investigación ( X )		Presentación de tema ( )
Prácticas (taller o laboratorio) ( )		Participación en clase ( X )
Prácticas de campo ( )		Asistencia ( X )
Aprendizaje por proyectos ( )		Rúbricas ( )
Aprendizaje basado en problemas ( X )		Portafolios ( )
Casos de enseñanza ( )		Listas de cotejo ( )
Otras (especificar) ( X )		Otras (especificar) ( )
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lluvias de ideas.</li> <li>• Mesas redondas.</li> <li>• <i>Opinio juris</i> / Opinión disidente.</li> </ul>	
Perfil profesiográfico		
Título o grado	Licenciatura, maestría o doctorado en el área de Ciencias Sociales o disciplinas afines.	
Experiencia docente	Dos años de experiencia docente en licenciatura..	
Otra característica		
<b>Bibliografía básica:</b>		
<p>Tema 1.</p> <p><b>Ara Pinilla, Ignacio</b>, <i>El Fundamento de los Límites al poder en la teoría del derecho</i>, España, Dykinson, 2006.</p> <p><b>Aristóteles</b>, <i>La Política</i>, México, Época, 2005.</p> <p><b>Azuela Güitron, Mariano</b>, <i>Derecho, Sociedad y Estado</i>, México, Universidad Iberoamericana, 1991.</p> <p><b>Bobbio, Norberto</b>, <i>Teoría general del derecho</i>, Colombia, Temis, 2002.</p>		

**De La Cueva, Mario**, *Filosofía del Derecho y del Estado*, Lecturas de Sociología y Ciencia Política de Jorge Sánchez Azcona, UNAM, 1975.

**Heller, Hermann**, *Teoría del Estado*, México, Fondo de Cultura Económica, 1947.

**Molina Piñeiro, Luis J.**, *Política y derecho*, México, Porrúa-Facultad de Derecho, UNAM, 2001.

**Sabine, George**, *Historia de la Teoría Política*, México, Fondo de Cultura Económica, 2012.

Tema 2.

**Álvarez Ledezma, Mario I.**, *Conceptos jurídicos fundamentales*, México, McGraw-Hill, 2008.

**Atienza, Manuel**, *Introducción al derecho*, México, Fontamara, 2011.

**Delgadillo Gutiérrez, L.H. y M. Espinoza**, *Introducción al derecho positivo mexicano*, México, LIMUSA-Noriega Editores, 2006.

**Péreznieto Castro, Leonel**, *Introducción al estudio del derecho*, Oxford University Press, 2002.

**Porrúa Pérez, Francisco**, *Teoría del Estado*, México, Porrúa, 2003.

**Villoro, Miguel**, *Teoría General del Derecho*, México, Porrúa, 1989.

Tema 3.

**Anderson, Perry**, *El Estado Absolutista*, España, SXXI, 2002.

**Andrade Sánchez, Eduardo**, *Teoría General del Estado*, México, Oxford, 1987.

**Arnaiz Amigo, Aurora**, *Estructura del Estado*, México, Mc Graw-Hill, 2003.

**Bobbio, Norberto**, *Estado, gobierno y sociedad. Por una teoría general de la política*, México, Fondo de Cultura Económica, 1989.

**Paoli Bolio, Francisco José**, *Teoría del Estado*, México, Trillas, 2009.

**Serna De Garza, José María y José Antonia, Caballero Juárez, (Editores)**, *Estado de derecho y transición jurídica*, México, IJ, UNAM, 2000.

Tema 4.

**Cárdenas García, Jaime**, *Introducción al estudio del derecho*, Nostra Ediciones, IJ-UNAM.

**Krawiets, Werner**, *El concepto sociológico del derecho y otros ensayos*, México, Fontamara, 2001.

**Morineau, Óscar**, *El estudio del derecho*, México, Porrúa, 1997.

**Peniche Bolio, Francisco J.**, *Introducción al estudio del derecho*, México, Porrúa, 1996.

**Tamayo y Salmorán, Rolando**, *Introducción analítica al estudio del derecho*, México, Editorial Themis, 2008.

Tema 5.

**Correas, Oscar**, *Introducción a la crítica del derecho moderno* México, Universidad Autónoma de Puebla, 1986.

**Serra Rojas, Andrés**, *Teoría del Estado*, México, Porrúa, 2000.

Tema 6.

**Bourdieu, Pierre**, *Poder, Derecho y Clases Sociales*, España, Descleé, Bilbao, 2001.

**Kaplan, Marcos**, *Estado y globalización*, IJ, México, UNAM, 2008.

**Soberanes Fernández, José Luis**, *Tendencias actuales del derecho*, México, FCE-UNAM, 1994.

#### **Bibliografía complementaria:**

**Arnaiz Amigo, Aurora**, *Ética y Estado*, México, Miguel Ángel Porrúa, 1986.

**Atienza, Manuel**, *El sentido del derecho*, España, Ariel, 2001.

**Bodenheimer, Edgar**, *Teoría del derecho*, México, FCE, 2010.

**Bonnecase, Julien**, *Introducción al estudio del derecho*, Bogotá, Temis, 1991.

**Cáceres Nieto, Enrique**, *¿Qué es el derecho?*, México, Cámara de Diputados, LVIII Legislatura-UNAM, 2000.

**Carbonell, Miguel**, *La enseñanza del derecho*, México, Porrúa-UNAM, 2004.

**Cárdenas Gracia, Jaime**, *Poderes fácticos e incompatibilidades parlamentarias*, México, IJ-UNAM, 2006.

**Carré De Malberg, R.**, *Teoría General del Estado*, FCE, UNAM, 1998.

**De La Oliva Santos, Andrés**, *Escritos sobre derecho, justicia y libertad*, IJ, México, UNAM, 2006.

**Estrada Adán, Guillermo E. y Carlos H. Reyes Díaz**, *La enseñanza del derecho y del derecho internacional*, Porrúa-Facultad de Derecho, México, UNAM, 1996.

**García Maynez, E.**, *Introducción al estudio del derecho*, México, Porrúa, 1996.

**González González, Ma. De La Luz**, *Valores del Estado en el Pensamiento Político*, México, Mc Graw Hill, 1997.

**González Uribe, Héctor**, *Teoría Política*, México, Porrúa, 1992.

**Heller, Hermann**, *La soberanía: contribución a la teoría del derecho estatal y del derecho internacional*, México, FCE, 1996.

**Instituto De Investigaciones Jurídicas**, *Diccionario Jurídico Mexicano*, México, IJ-UNAM, 2000.

**López Betancourt, Eduardo**, *La investigación jurídica*, México, Porrúa, 2007.

**Márquez, Daniel**, *Función jurídica de control de la administración pública*, México, IJ-UNAM, 2005.

**Moto Salazar, Efraín**, *Elementos de derecho*, México, Porrúa, 1996.

**Novoa Monreal, Eduardo.**, *El derecho como obstáculo al cambio social*, México, Siglo XXI, 1988.

**Oliva Santos, Andrés**, *Escritos sobre derecho, justicia y libertad*, México, IJ-UNAM, 2006.

**Paniagua Corazao, Valentín**, *Constitución, democracia y autocracia*, México, IJ-UNAM, 2004.

**Platón**, *La República*, Ediciones Akal, 2009.

**Reale, Miguel**, *Introducción al derecho*, México, Editorial Pirámide, 1989.

**Tarr G. Alan**, *Comprendiendo las constituciones estatales*, México, IJ-UNAM, 2009.

**Velázquez Elizarrarás, Juan Carlos**, *Estudios avanzados de derecho internacional público en ciencias políticas y sociales*, México, FCPS, UNAM, 2008.

**Velázquez Elizarrarás, Juan Carlos**, *Nuevos desarrollos temáticos para el estudio del derecho internacional público*, México, FCPS, UNAM, 2004.

**Villoro Toranzo, M.**, *Introducción al estudio del derecho*, México, Porrúa, 2010.